



Centro Colombiano
de Derechos Reprográficos

Firma de Acuerdo entre la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y el Centro Colombiano de Derechos Reprográficos CDR para licencias digitales

Es grato informar que luego de casi tres años de trabajo conjunto con la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, nuestro Centro Colombiano de Derechos Reprográficos – CDR, ha logrado firmar un importante *Acuerdo Marco* para el licenciamiento de obras literarias, científicas, técnicas, culturales y de interés general en el ámbito académico del entorno digital.

Dicho acuerdo permitirá que las universidades agrupadas en ASCUN reconozcan el trabajo de los autores y editores colombianos y extranjeros, de acuerdo a los usos secundarios por utilidades en las plataformas y aulas virtuales de las obras pertenecientes a los afiliados del CDR y las entidades que representa.

Es de resaltar que, ante la emergencia causada por la pandemia COVID – 19 y las medidas inherentes al confinamiento y distanciamiento social, el uso de las obras en ámbitos digitales se ha incrementado de manera exponencial, con lo cual, el acuerdo de ASCUN y CDR, agilizará el reconocimiento y pago por el uso de las obras en los espacios académicos digitales.

Este acuerdo se convierte en una importante noticia en el ámbito del libro en Colombia, que llena de esperanza y motivación la labor que realizan a diario nuestros autores y editores, así como los distintos participantes en la cadena de producción de las publicaciones. De igual forma, este reconocimiento beneficia a la comunidad académica así como al sector de la cultura y la investigación científica.

Atentamente,

NATHALIA GÓMEZ VARGAS
Gerente